



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

3ª REUNIÓN – MANIFESTACIONES EN MINORÍA
ABRIL 7 DE 2010

PERÍODO 128°

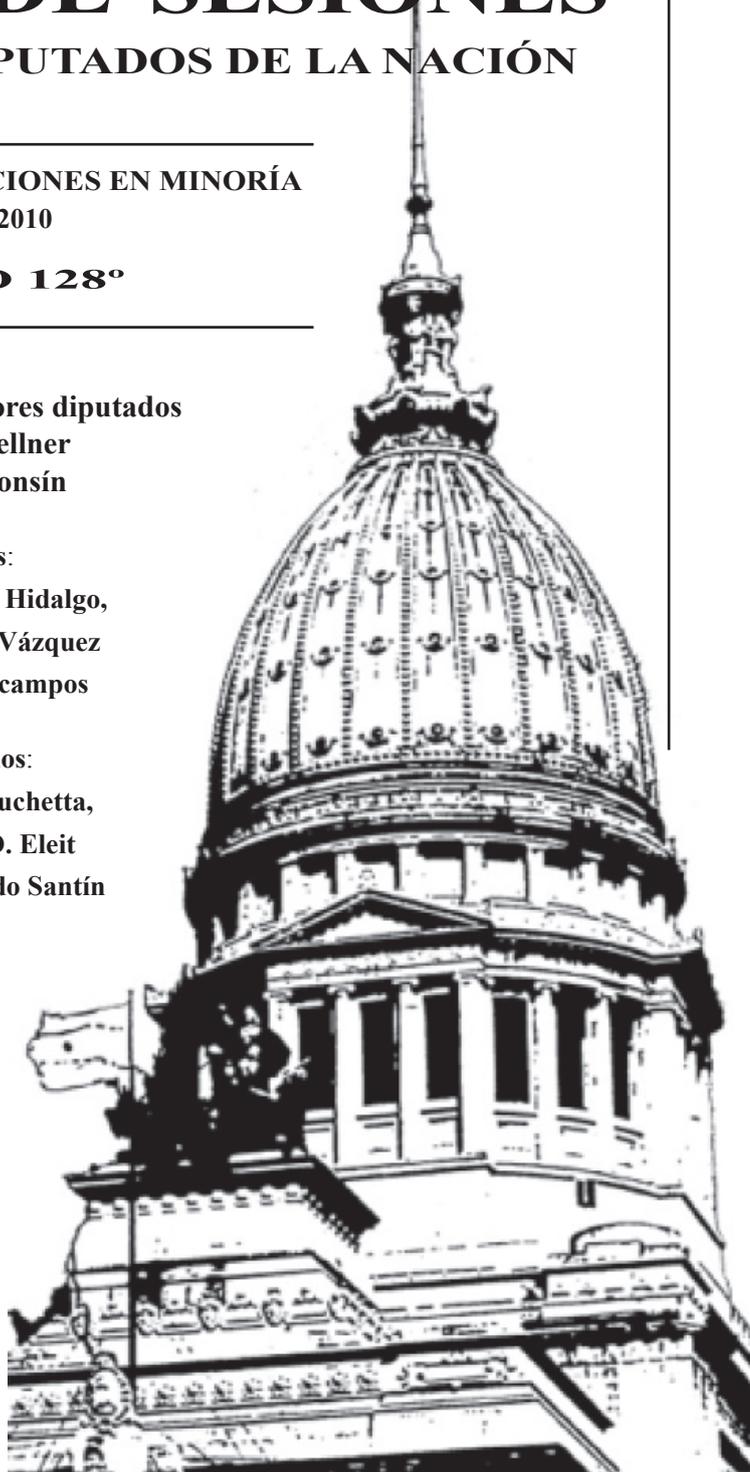
Presidencia de los señores diputados
Eduardo A. Fellner
y **Ricardo Alfonsín**

Secretarios:

Doctor **Enrique R. Hidalgo**,
doctor **Ricardo J. Vázquez**
y don **Jorge A. Ocampos**

Prosecretarios:

Doña **Marta A. Luchetta**,
doctor **Andrés D. Eleit**
e ingeniero **Eduardo Santín**



DIPUTADOS PRESENTES:

AGOSTO, Walter Alfredo	LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	BASTEIRO, Sergio Ariel
AGUAD, Oscar Raúl	MACALUSE, Eduardo Gabriel	BEDANO, Nora Esther
ALCUAZ, Horacio Alberto	MAJDALANI, Silvia Cristina	BELOUS, Néida
ALFONSÍN, Ricardo	MANSUR, Ricardo Alfredo	BENAS, Verónica Claudia
ALONSO, Gumersindo Federico	MARTÍNEZ, Ernesto Félix	BERNAL, María Eugenia
ALONSO, Laura	MARTÍNEZ, Julio César	BERTONE, Rosana Andrea
ÁLVAREZ, Elsa María	MARTÍNEZ, Soledad	BIDEGAIN, Gloria
ÁLVAREZ, Jorge Mario	MAZZARELLA, Susana del Valle	BLANCO DE PERALTA, Blanca
AMADEO, Eduardo Pablo	MERLO, Mario Raúl	BONASSO, Miguel Luis
ARBO, José Ameghino	MICHETTI, Marta Gabriela	BRILLO, José Ricardo
ARENA, Celia Isabel	MILMAN, Gerardo Fabián	BRUE, Daniel Agustín
ARGUMEDO, Alcira Susana	MORÁN, Juan Carlos	CALCHAQUÍ, Mariel Adela
ASPIAZU, Lucio Bernardo	MOREJÓN, Manuel Amor	CARDELLI, Jorge Justo
ATANASOF, Alfredo Néstor	MOULLERÓN, Roberto Mario	CARLOTTO, Remo Gerardo
BALDATA, Griselda Ángela	OBEID, Jorge Alberto	CASELLES, Graciela María
BARBIERI, Mario Leandro	OLMEDO, Alfredo Horacio	CEJAS, Jorge Alberto
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador	ORSOLINI, Pablo Eduardo	CHIENO, María Elena Petrona
BERTOL, Paula María	PANSA, Sergio Horacio	CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
BIANCHI, Ivana María	PÉREZ, Adrián	CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
BULLRICH, Patricia	PÉREZ, Alberto José	COMELLI, Alicia Marcela
BURYAILE, Ricardo	PIEMONTE, Héctor Horacio	CONTI, Diana Beatriz
CAMAÑO, Graciela	PINEDO, Federico	CÓRDOBA, Stella Maris
CARCA, Elisa Beatriz	PINTO, Sergio Damián	CORTINA, Roy
CARRANZA, Carlos Alberto	PORTELA, Agustín Alberto	DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
CARRIÓ, Elisa María Avelina	PUERTA, Federico Ramón	DATO, Alfredo Carlos
CASAÑAS, Juan Francisco	QUIROGA, Horacio Rodolfo	DE LA ROSA, María Graciela
CASTALDO, Norah Susana	QUIROZ, Elsa Siria	DE MARCHI, Omar Bruno
CASTAÑÓN, Hugo	RÉ, Hilma Leonor	DI TULLIO, Juliana
CHEMES, Jorge Omar	REYES, María Fernanda	DÍAZ BANCALARI, José María
CICILIANI, Alicia Mabel	RIOBOÓ, Sandra Adriana	DÍAZ ROIG, Juan Carlos
COMI, Carlos Marcelo	RIVARA, Raúl Alberto	DÍAZ, Susana Eladia
COSTA, Eduardo	RODRIGUEZ, Marcela Virginia	FADEL, Patricia Susana
CREMER DE BUSTI, María Cristina	ROSSI, Agustín Oscar	FÉLIX, Omar Chafi
CUCCOVILLO, Ricardo Oscar	ROSSI, Cipriana Lorena	FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
CURRILÉN, Oscar Rubén	RUCCI, Claudia Mónica	FERRÁ DE BARTOL, Margarita
CUSINATO, Gustavo	SATRAGNO, Lidia Elsa	FIOL, Paulina Esther
DAHER, Zulema Beatriz	SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo	GALLARDO, Miriam Graciela
DE NARVÁEZ, Francisco	SOLÁ, Felipe Carlos	GARCÍA, María Teresa
DE PRAT GAY, Alfonso	SOLANAS, Fernando Ezequiel	GARDELLA, Patricia Susana
DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo	STOLBIZER, Margarita Rosa	GIANNETTASIO, Graciela María
DONDA PÉREZ, Victoria Analía	STORANI, María Luisa	GIOJA, Juan Carlos
ERRO, Norberto Pedro	TERADA, Alicia	GODOY, Ruperto Eduardo
ESPÍNDOLA, Gladys Susana	THOMAS, Enrique Luis	GONZÁLEZ, Gladys Esther
FADUL, Liliana	TRIACA, Alberto Jorge	GONZÁLEZ, Juan Dante
FAUSTINELLI, Hipólito	TUNESSI, Juan Pedro	GONZÁLEZ, Nancy Susana
FAVARIO, Carlos Alberto	URLICH, Carlos	GRANADOS, Dulce
FEIN, Mónica Haydé	VEAUTE, Mariana Alejandra	GULLO, Juan Carlos Dante
FELLNER, Eduardo Alfredo	VEGA, Juan Carlos	GUZMÁN, Olga Elizabeth
FERNÁNDEZ, Rodolfo Alfredo	ZAVALLO, Gustavo Marcelo	HELLER, Carlos Salomón
FERRARI, Gustavo Alfredo Horacio		HERRERA, José Alberto
FIAD, Mario Raymundo	AUSENTE, CON LICENCIA:	HOTTON, Cynthia Liliana
FLORES, Héctor	BULLRICH, Esteban José	IBARRA, Vilma Lidia
FORCONI, Juan Carlos		IRRAZÁBAL, Juan Manuel
FORTE, Ulises José	AUSENTE, CON LICENCIA	ITURRASPE, Nora Graciela
FORTUNA, Francisco José	PENDIENTE DE APROBACIÓN	KIRCHNER, Néstor Carlos
GAMBARO, Natalia	DE LA HONORABLE CÁMARA:	KORENFELD, Beatriz Liliana
GARCÍA, Irma Adriana	ALBRISI, César Alfredo	KUNKEL, Carlos Miguel
GARCÍA, Susana Rosa	ARGÜELLO, Octavio	LANDAU, Jorge Alberto
GARNERO, Estela Ramona	LORGES, Juan Carlos	LEDESMA, Julio Rubén
GERMANO, Daniel		LEGUIZAMÓN, María Laura
GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo	AUSENTE, CON AVISO:	LEVERBERG, Stella Maris
GIL LOZANO, Claudia Fernanda	ABDALA DE MATARAZZO, Norma A.	LLANOS, Edith Olga
GIUBERGIA, Miguel Ángel	ACOSTA, María Julia	LLERA, Timoteo
GIUDICI, Silvana Myriam	AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia	LÓPEZ, Rafael Ángel
GRIBAUDO, Christian Alejandro	ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolás	LOZANO, Claudio Raúl
IBARRA, Eduardo Mauricio	ALFARO, Germán Enrique	LUNA DE MARCOS, Ana Zulema
IGLESIAS, Fernando Adolfo	ALIZEGUI, Antonio Aníbal	MARCONATO, Gustavo Ángel
JURI, Mariana	ÁLVAREZ, Juan José	MARTIARENA, Mario Humberto
KATZ, Daniel	ALVARO, Héctor Jorge	MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto A.
KENNY, Eduardo Enrique Federico	ARETA, María Josefa	MENDOZA, Sandra M.
LANCETA, Rubén Orfel	BARRANDEGUY, Raúl Enrique	MERA, Dalmacio Enrique
LINARES, María Virginia	BARRIOS, Miguel Ángel	MERCHÁN, Paula Cecilia
		MOLAS, Pedro Omar

MONTOYA, Jorge Luciano	PILATTI VERGARA, María Inés	SCIUTTO, Rubén Darío
MORANTE, Antonio Arnaldo María	PLAINI, Francisco Omar	SEGARRA, Adela Rosa
MORENO, Carlos Julio	PRIETO, Hugo Nelson	SLUGA, Juan Carlos
NEBREDA, Carmen Rosa	PUIGGRÓS, Adriana Victoria	STORNI, Silvia
OLIVA, Cristian Rodolfo	QUINTERO, Marta Beatriz	TOMÁS, Héctor Daniel
PAIS, Juan Mario	RECALDE, Héctor Pedro	TORFE, Mónica Liliana
PARADA, Liliana Beatriz	REGAZZOLI, María Cristina	VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás	RISKO, Silvia Lucrecia	VÁZQUEZ, Silvia Beatriz
PAROLI, Raúl Omar	RIVAS, Jorge	VIALE, Lisandro Alfredo
PASINI, Ariel Osvaldo Eloy	ROBLEDO, Roberto Ricardo	VIDELA, Nora Esther
PASTORIZA, Mirta Ameliana	RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo	VILARIÑO, José Antonio
PERALTA, Fabián Francisco	ROSSI, Alejandro Luis	WAYAR, Walter Raúl
PEREYRA, Guillermo Antonio	RUIZ, Ramón	WEST, Mariano Federico
PÉREZ, Jorge Raúl	SABBATELLA, Martín	YARADE, Rodolfo Fernando
PERIÉ, Hugo Rubén	SALIM, Juan Arturo	YOMA, Jorge Raúl
PERIÉ, Julia Argentina	SCALESI, Juan Carlos	ZIEGLER, Alex Roberto

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (20ª reunión, período 127º) de fecha 3 de diciembre de 2009.

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

2. Apéndice:

- A. **Anexo I:** nómina de diputados presentes y ausentes al declararse fracasada la sesión. (Pág. 20.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de abril de 2010, a la hora 17 y 15:

1

MANIFESTACIONES EN MINORÍA

Sr. Rossi (A. O.). — Señor presidente: habiendo transcurrido cuarenta y cinco minutos de la hora de citación de la sesión de tablas, no habiendo quórum en el recinto, solicito que se dé por fracasada.

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. — Señor presidente: resulta extraño escuchar de la boca del presidente del bloque oficialista el pedido que efectuó. Digo que resulta extraño, porque en el tiempo que llevamos compartiendo la actividad parlamentaria con el señor diputado Rossi, nunca lo hemos visto tan afecto a observar los horarios para solicitar declarar fracasada una sesión.

Siempre se ha tenido una consideración horaria para intentar que el quórum pueda ser reunido. Pero bueno, son los nuevos tiempos y, lamentablemente, son los nuevos tiempos en los que parece ser que existe un grupo impor-

tante de señores legisladores que está empecinado en que este Congreso no funcione.

Esto es lamentable, porque se trata de nuestro ámbito. Pero, además de ser lamentable porque es nuestro ámbito, lo es porque somos habitantes transitorios de él. Un ámbito que tiene que ver, nada más y nada menos que con las instituciones de la República. Por ser habitantes transitorios deberíamos tener la grandeza y el coraje de, por lo menos, intentar fortalecerlas.

Sostengo eso porque existen acciones concretas por parte del bloque del oficialismo para seguir trabados y para que el Congreso siga sin funcionar.

Pensaba plantear una cuestión de privilegio cuando hubiera quórum, pero como parece ser que no voy a tener la posibilidad de formularla en los términos reglamentarios, no quiero dejar pasar esta sesión sin manifestar algunas cuestiones que a mí me hacen aseverar que existe una estrategia de inmovilidad del Parlamento de la Nación.

Sr. Rossi (A. O.). — ¿Estamos sesionando en minoría, señor presidente?

Sr. Presidente (Fellner). — Ruego...

Sra. Camaño. — No me puede quitar el uso de la palabra, señor presidente, porque usted me ha habilitado. No tenemos número...

Sr. Rossi (A. O.). — ¿Estamos sesionando en minoría?

Sra. Camaño. — ¡Tampoco tenemos tiempo de reloj! ¡Usted tiene que permitir que me exprese!

Sr. Presidente (Fellner). – Señora diputada: no está abierta la sesión. Usted puede expresarse en minoría.

Habiendo transcurrido cincuenta minutos...

Sra. Camaño. – ¡Usted no me puede hacer esto, señor presidente!

Sr. Presidente (Fellner). – ...declaro fracasada la sesión.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires para expresarse en minoría.

Sra. Camaño. – ¡Usted no puede desde ningún punto de vista, señor presidente, interrumpirme de esta manera sin ningún tipo de consideración! ¡No puede declarar fracasada la sesión antes de que me exprese! ¡Es una falta de respeto! Usted está incumpliendo no solamente con sus funciones de presidente de esta Cámara sino con funciones mucho más importantes que hacen a la hombría de bien que se necesita para ocupar ese sillón que está ocupando. Por lo tanto, desde ningún punto de vista me voy a dar por notificada de lo que acaba de hacer. (*Aplausos.*)

Esta estrategia del oficialismo de acallar al Parlamento la estamos viendo en las comisiones. Por primera vez en la historia de este Parlamento usted ha dado curso a una acción administrativa inédita tendiente a que el Congreso no funcione. Usted es responsable; nosotros lo hemos elegido para que haga funcionar este Congreso, no para que lo inmovilice.

Por otra parte, en el día de hoy hemos tenido un asalto de micrófono en la reunión de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento a efectos de que no se dictamine en el proyecto que veníamos tratando respecto de los decretos de necesidad y urgencia.

Son todas acciones coordinadas tendientes a acallar al Parlamento. Y lo más lamentable, lo triste de esta historia, es que esto lo hacen señores legisladores que fueron elegidos por los pueblos de sus provincias para sentarse en este recinto y discutir las cosas que debemos tratar. Hemos comenzado el período de sesiones ordinarias hace mucho y todavía no hemos dado ninguna respuesta al pueblo.

Sra. Bullrich. – ¡Señor presidente: haga encender el tablero para verificar si hay quórum!

Sr. Presidente (Fellner). – La sesión ha sido declarada fracasada, señora diputada.

Sra. Camaño. – ¡Usted, señor presidente, no puede hacer lo que está haciendo! Considero que ya es tiempo de que la oposición deje de tener la ingenuidad de suponer que vamos a continuar trabajando de esta manera. Acá hay una clara maniobra para que el Congreso no funcione.

De esto es responsable usted, señor presidente, pero también somos responsables nosotros porque somos quienes tenemos la potestad de poner en ese sillón a un señor que asuma la Presidencia y haga funcionar el Congreso como corresponde. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Forte. – Señor presidente: es importante que por la salud de la democracia, la salud de la participación y la salud del Congreso revea la decisión y volvamos a sesionar. Son una falta de respeto al pueblo argentino estos métodos casi fascistas de no permitir que se discuta libremente.

La verdad es que ni en las peores pesadillas de mi vida hubiera soñado que si tenía la oportunidad de ocupar una banca como diputado de la Nación tendría que cuestionar en mi debut estas medidas tan poco democráticas. Realmente, es una vergüenza que se sigan escondiendo detrás de las cortinas porque no son capaces de discutir en serio la problemática del pueblo argentino. Es una vergüenza y así lo siento.

Hoy, en mi provincia hay un frigorífico que dejó a más de cien empleados en la calle por no poder exportar la carne que tiene en sus góndolas. El trigo no se puede vender, no se consigue gasoil, hay gente que duerme en la calle, los problemas de la salud no se solucionan y el sector está colapsado y la educación pública es una vergüenza. A pesar de esto, cuando vamos a explicar qué hacemos en el Parlamento debemos decir que nos pasamos horas y horas discutiendo reglamentos internos.

Lo peor del caso es que están escuchando detrás de las cortinas y no tienen el valor de debatir. Por eso, pido humilde y sencillamente que usted, señor presidente, revea la situación. Empecemos a debatir. Hagamos respetar el juego de la democracia y la independencia de

poderes. Respetemos las instituciones y, por sobre todas las cosas, al pueblo argentino.

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

Sr. Pansa. – Señor presidente: quiero referirme a una cuestión técnica. Usted, señor presidente, estaba sentado en el recinto y yo revisé el conteo. El tablero electrónico mostraba un error. No coincidía con los diputados que estaban en el recinto. Eso es seguro.

Sr. Presidente (Fellner). – En este momento no hay quórum para ratificar nada, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Carrió. – Señor presidente: es claro que la estrategia del gobierno consiste en que las instituciones no funcionen. El problema radica en si ello se consiente o si no se es cómplice de esa conducta.

Lamentablemente, una parte de su accionar es cómplice de esa conducta y de esa estrategia. Lo siento mucho, porque habría querido que usted fuese el presidente de toda la Cámara de Diputados. Creo que sus compañeros del Frente para la Victoria le están haciendo un flaco favor al deslegitimarlo de esa manera.

También considero que la estrategia del Frente para la Victoria es absolutamente inconstitucional. Ellos hablan de golpismo. ¿No existe golpismo al elegir una estrategia dirigida a instaurar de hecho un estado de excepción y la falta de funcionamiento del Congreso? Las Naciones Unidas han señalado reiteradamente que ésta es una de las estrategias de los gobiernos autoritarios de América Latina.

En segundo lugar, también es responsabilidad de la oposición no haber contado con el número suficiente a la hora indicada, porque aquí todos sabíamos a qué hora estaba citada la sesión.

Aquí hay muchos que dicen ser opositores, pero finalmente son funcionales a la estrategia del señor diputado Rossi, porque llegaron justo después de que usted declarara fracasada la sesión. Esta también es nuestra responsabilidad.

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Donda Pérez. – Señor presidente: la verdad es que estamos en un país en el que el Congreso no funcionó durante la dictadura. Ahora,

en democracia, el mismo gobierno que dice que defiende los derechos humanos, y que ha hecho mucho por los derechos humanos violados hace treinta años, quiere acallar las voces del Congreso y de quienes no pensamos lo mismo.

Ello me parece lamentable e hipócrita. Me parece hipócrita que digan que son el progresismo de este país, pero necesitan de Menem para que el Congreso no sesione, quien ha sido uno de los tipos que llevó al país al pozo en el que está.

Hace apenas dos años que integro la Cámara y hemos esperado horas y horas para alcanzar el quórum para otras leyes importantes, sin que se declare fracasada la sesión. Hoy se declara fracasada la sesión. En verdad, me parece un día de vergüenza para todos los argentinos. De este día son responsables los que hoy conducen la Cámara de Diputados. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Giudici. – Señor presidente: tenemos que poner racionalidad frente al momento que atravesamos. Usted declaró fracasada la sesión y dijo que permitiría las expresiones en minoría.

La Presidencia debe notificarse de lo siguiente: no somos la minoría; tenemos quórum y una sesión constituida. Disponemos de un temario para abordar, y al Frente para la Victoria, luego de una reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria que duró más de cuatro horas, le quedó claro que hoy la mayoría de la Cámara va a rechazar el DNU 298. Lo hará inexorablemente. Entonces, se elige la estrategia de declarar fracasada la sesión por falta de quórum cuando durante todo este tiempo nunca se hizo, a pesar de las veces que esta bancada pidió que se cumpliera el reglamento.

Pero lo más grave no es esto, sino que existe una cuestión de sentido común: que en este recinto hay más que el quórum necesario. ¿Qué vamos a hacer con esta sesión? ¿Van a dejar que caiga? Si fuera una sesión especial, ese es un mecanismo. Pero en otra sesión de tablas se va a rechazar el DNU 298. Entonces, ¿por qué no le ponen racionalidad a la buena práctica parlamentaria y permiten que el Congreso funcione como corresponde?

En el día de hoy acaba de ocurrir un hecho bochornoso en la reunión de las comisiones

de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento, y la oposición en su conjunto no va a permitir —en esto estamos de acuerdo— el avasallamiento de las competencias que nos son propias y del funcionamiento de este Parlamento.

Pido al señor presidente de toda esta Cámara de Diputados que por favor reflexione y encuentre la manera de sesionar y abocarnos inmediatamente a lo que nos manda la Constitución: pronunciarse en relación con un DNU que reemplaza a otro y que ya bastante ha tomado el pelo no sólo a los diputados que estamos sentados sino a todos los argentinos.

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Amadeo. — Señor presidente: este fin de semana sucedió algo gravísimo: una legisladora de este Congreso fue atacada y amenazada de muerte, simplemente porque quería manifestar su libre voluntad y ejercer el mandato popular.

La compañera diputada Rucci recibió de un funcionario de este gobierno, que además trabaja en la lucha contra la discriminación, una amenaza de muerte a través de una abyecta metáfora que intentó recordar uno de los episodios más deleznable de la historia política argentina, como fue el asesinato de su papá.

Con el voto de la mayoría de los bloques hemos propuesto tratar sobre tablas un proyecto de declaración por el cual repudiamos este episodio, y yo, que iba a ser el miembro informante, iba a decir que ésta era una magnífica oportunidad para blindar este Congreso contra la violencia, la discriminación y la intolerancia, y que era una buena manera de buscar un primer consenso, esto es, ponernos todos de acuerdo respecto de los mecanismos de funcionamiento democrático para los que hemos sido votados. Iba a decir que más allá de este golpe que se pretendía dar sobre el Congreso de la Nación, ésta era una gran oportunidad.

Señor presidente: esta maniobra me hace dudar de que este espíritu exista efectivamente en el Congreso, de que este espíritu de democracia, de libre expresión, de no discriminación y de no violencia sea lo que quiere el oficialismo. Por eso es tan lamentable. ¿Vamos a dejar que este espíritu confrontativo, sin salida, siga flotando en este Congreso y nos aleje del mandato po-

pular para el que nos han elegido? Cambiemos esta metodología, señor presidente, porque de lo contrario la persona que amenazó a Claudia Rucci va a tener la posibilidad de mirar esta escena y decir “puedo amenazar todo lo que quiera porque de todas maneras el Congreso no se pone de acuerdo sobre los valores fundamentales del funcionamiento de la democracia”.

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Olmedo. — Señor presidente: yo llegué a este Congreso con la firme ambición de trabajar por mi país, por mi provincia, y sin embargo ya han transcurrido varios meses y, lamentablemente, no puedo decir a mi pueblo que lo he hecho.

Creo que este país tiene una crisis de valores y de representatividad, y la única forma de que los argentinos lo podamos sacar adelante es trabajando. Pido a mis colegas que probemos trabajando. El país nos está esperando para que coloquemos la bandera argentina por encima de todo, que no nos dividamos más y que salgamos adelante todos juntos.

Sra. Bullrich. — ¡Señor presidente: pedí la palabra hace un rato!

Sr. Presidente (Fellner). — Tengo anotados a varios señores diputados con anterioridad. Ya le voy a dar el uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Thomas. — Señor presidente: desde que usted está al frente de esta Cámara, ésta es la primera vez que ocurre este hecho que creo no debe tener antecedentes en la historia del Congreso. Como usted sabe, hemos esperado tres, cuatro y hasta cinco horas para poder comenzar una sesión de tablas. Este hecho va a generar algo que todos estamos tratando de evitar.

El señor presidente sabe que incluso para su nombramiento hubo distintas posiciones y primó la responsabilidad en el sentido de que el bloque oficialista mayoritario pudiera tener ese lugar que usted ocupa hoy, pero después de haber vivido esta situación, con los inconvenientes y los problemas que estamos teniendo con el secretario parlamentario —el señor presidente conoce la situación—, la realidad es que esto va a desatar consecuencias no deseadas en el sentido de que tendremos que replantear cómo

vamos a hacer para que funcione el Congreso de la Nación.

Me han acercado una información en el sentido de que el juez Griesa acaba de embargar 105 millones de dólares de las reservas del Banco Central, y nosotros aquí no podemos debatir si vamos a rechazar una maniobra de la presidenta de la Nación, que se burló de todos nosotros el 3 de marzo, y mientras tanto ese juez de Nueva York nos está embargando reservas en este momento.

Así que hago responsables a los que actuaron de la manera como lo hizo el señor diputado Rossi, con una sonrisa en la boca: sentarse diez minutos y sugerirle al presidente que declarase fracasada la sesión.

Son responsables de lo que está ocurriendo, y les garantizo que nos podrán apagar el tabletero, nos podrán cortar los micrófonos, pero el DNU se va a rechazar ahora, mañana, pasado mañana o la semana que viene, con mucha mayor razón, acá o en la plaza del Congreso. Lo vamos a hacer y son inútiles todas estas maniobras que están adoptando. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Comi. – Señor presidente: voy a ser muy breve. Asumí el 10 de diciembre esta primera experiencia como diputado y observé que la jornada del 3 de marzo, cuando se eligieron las autoridades, estuvo cargada de tensión –todos la recordamos– porque había mucho temor de que se produjera un vacío en este Congreso y de que no hubiera un acuerdo para la elección de las autoridades, de tal manera que el Parlamento no pudiera funcionar.

Eso no se produjo y razonablemente se llegó a un mosaico legislativo que expresó lo que las urnas habían reflejado, pero se conservó para el oficialismo, que había sido derrotado el 28 de junio, por ejemplo la Presidencia de la Cámara, que usted, señor presidente, ocupa y que este cuerpo le entregó por unanimidad, como asimismo se reconocieron al bloque del Frente para la Victoria posiciones estratégicas en distintas comisiones. Se trata de números que razonablemente permiten al oficialismo la construcción de acuerdos –no guerras– para elaborar dictámenes sobre cuestiones estratégicas.

Ese día el señor diputado Rossi, quien es de mi ciudad porque soy rosarino, pronunció un discurso interesante –después lo comenté con él–, porque aquí algunos pensaron que nosotros no íbamos a concurrir, que no íbamos a dar quórum, y por esto lamento que el señor diputado Rossi no se encuentre presente en estos momentos para escuchar mis palabras.

Recuerdo que decía en aquella oportunidad que conformaba el partido del gobierno y que era imposible que el Parlamento funcionara sin ellos.

Como concepto político me pareció interesante, se lo hice saber y me pareció también razonable frente a algunas discusiones que tuvimos en el seno de la oposición, y también al respecto se expresó el presidente de la Cámara, más allá de que la suma aritmética de las partes podía dar un todo mayor que el que expresaba el oficialismo.

Hoy, nos embarga una profunda decepción, especialmente a quienes somos los más nuevos, en primer lugar por la actitud del bloque oficialista, personificado por Rossi, porque no hay responsabilidad en el partido del gobierno con esto de trabar el funcionamiento del Parlamento sistemáticamente una y otra vez, aquí o en el Senado de la Nación.

Eso no es responsabilidad del gobierno, eso es no respetar las reglas de la democracia, porque las respetan sólo cuando ganan y cuando pierden no las respetan, trabando las cosas de esta manera o por la vía judicial.

También desoyen al Poder Judicial, lo critican, con todo lo que hemos escuchado durante el verano, y cuando los fallos les son adversos se habla del “partido judicial” y algunos otros diputados hablan de los colegios a donde van los hijos de los jueces. Y la misma presidenta de la República llegó a considerar determinada relación filial entre jueces, pero cuando les dan la razón, como ocurrió la semana pasada, nada de esto se hace.

La verdad es que se trata de una situación que a todos nos avergüenza como Parlamento, y también como república y como institución.

Señor presidente: quiero referirme a su actitud haciendo lugar al pedido del diputado Rossi y declarando fracasada la sesión en cinco minutos. Todos los legisladores aquí le están

diciendo que esto no ocurrió nunca y que hemos esperado horas para hacer lo que este Congreso tiene que hacer: debatir, discutir, llegar a acuerdos, votar y que las minorías acepten la voluntad de las mayorías, pero usted con su actitud se suma a ese pedido del señor diputado Rossi y es parte de esta cuestión.

La verdad es que, tal como dijeron otros diputados, por este camino vamos mal y la responsabilidad principal de lo que va a ocurrir aquí es, en primer lugar, del partido del gobierno y, en segundo término, es suya, señor presidente, porque usted es la persona que todos hemos elegido para que nos represente en el sillón de la Presidencia. Por lo tanto, lo hago responsable de lo que ocurra de aquí en adelante. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alfonsín. – Señor presidente: quizá la primera deuda que tenga la democracia con los argentinos se vincule con la necesidad de poner en marcha en nuestro país un proceso de crecimiento y desarrollo sostenido, que nos permita terminar en el menor tiempo posible con la pobreza y con los actuales niveles de injusticia social que existen en el país.

Nos encontramos en esta situación porque creo que los argentinos no hemos hecho bien las cosas. No interesa discutir ahora en este recinto quiénes tuvieron mayor responsabilidad. Lo cierto es que nos encontramos en esta situación porque no hemos hecho bien las cosas.

Por supuesto, podríamos estar peor, pero eso no nos consuela. Lo que nos desconsuela es que podríamos estar mejor. De una vez por todas tenemos que empezar a comportarnos de manera tal que podamos empezar a saldar esta deuda que tiene la democracia con millones de compatriotas y con la justicia.

Sería demagógico afirmar que podemos resolver los problemas de la pobreza de la noche a la mañana. Solamente un necio o un ignorante podría hacer semejante afirmación.

Pero, en consecuencia, si queremos actuar con seriedad, abandonando facilismos y posiciones irresponsables que terminan causando un serio perjuicio a la democracia y a la esperanza de los argentinos, vamos a tener que pedir esfuerzo y acompañamiento a quienes

hoy padecen la pobreza y a vastos sectores de la clase media que miran con temor e incertidumbre su futuro y el de sus hijos frente al estancamiento y el atraso de la Argentina.

Pero nadie estará dispuesto a hacer esfuerzos, a tener paciencia o a acompañar si quienes los convocan no gozan de la autoridad que otorga la ejemplaridad de las conductas.

Es casi imposible pedir que tengan paciencia a quienes sufren y que se comprometan en un esfuerzo conjunto, si no actuamos de manera ejemplar. Me parece que comportamientos como los que hemos visto hoy alejan cada vez más a la sociedad de la política y generan más dudas acerca de la seriedad con la que nos comportamos en la política.

Nunca se había apelado a un recurso de esta naturaleza, vulnerando la buena fe de los que estábamos esperando que se alcanzara el quórum, que se logró apenas minutos después de que se diera por fracasada la sesión, para poder debatir cuestiones importantes en este Parlamento.

De esta manera, alejamos más a la sociedad de la política. Tal vez no seamos conscientes de la gravedad del daño que estos comportamientos producen a la democracia, a las instituciones de la República y a la política.

Quiero terminar recordando las palabras de Antonio Porchia, aunque modificando ligeramente su texto. No lo hago a usted responsable sino al partido del gobierno, señor presidente: “Ustedes creen que nos matan; nosotros creemos que se suicidan”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. López Arias. – Señor presidente: usted sabe el aprecio personal que tengo por usted después de muchos años de compartir tantos momentos. Por eso, lamento tanto...

Sr. Pinedo. – ¿Me permite una interrupción, señor diputado, con la venia de la Presidencia?

Sr. López Arias. – Sí, señor diputado.

Sr. Presidente (Fellner). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Pinedo. – Señor presidente: desearía que me aclare si la última sesión finalizó con el pase a cuarto intermedio. Si así fuera, no haría falta quórum para reiniciar esta sesión hasta el momento de tener que votar algo. (*Aplausos.*)

En segundo lugar, me gustaría que explicara por qué no cumplió con lo establecido en el artículo 26 del reglamento, tomando lista de los diputados presentes en el recinto antes de dar por fracasada la sesión.

Una vez que conteste estas dos inquietudes, creo que cualquier otro señor diputado podrá hacer uso de la palabra.

Sr. Presidente (Fellner). – Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. López Arias. – Señor presidente: si bien voy a hacer uso de la palabra, hago más las pronunciadas por el señor diputado Pinedo.

Lamento profundamente, señor presidente, que esté siendo utilizado como un instrumento para impedir que el Parlamento funcione. Ésta es una situación que no quiero dejar de señalar para que todo el mundo lo sepa. Además, a pesar de tener quórum, no hemos podido funcionar por una decisión apresurada de la Presidencia provocada por una moción del señor diputado Rossi.

Pero no sólo eso, además hay diputados que no son de mi bloque y que nos están denunciando –creo que ellos seguramente explicarán su postura–, y que no llegaron a tiempo a la sesión porque en el edificio anexo no estaba sonando la chicharra como es obligación.

Éste es un tema muy grave porque implica trabas reales y concretas para impedir el funcionamiento de un poder del Estado. Dejo constancia de este asunto porque es de extrema gravedad. (*Aplausos.*)

Ahora me gustaría que contestara las dos preguntas que le han formulado.

Sr. Presidente (Fellner). – Señor diputado Pinedo: existe en Secretaría un listado de los señores diputados presentes al momento de declararse fracasada la sesión, más allá del tableo electrónico, a efectos de que se comunique lo que corresponde.

En cuanto al cuarto intermedio, la Presidencia considera, como lo ha hecho en muchas oportunidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 174 del reglamento, que al no haberse fijado día y hora de continuación de la sesión, luego del cuarto intermedio, ella queda sin efecto.

En este sentido, traigo a colación una nota de fecha 10 de julio de 2008 donde usted mismo, señor diputado Pinedo, cuestiona la continua-

ción de una sesión, que había pasado a cuarto intermedio. Usted mismo presentó una nota junto con otros señores diputados realizando una interpretación del artículo 174 –tengo aquí una copia simple–. Usted mismo formuló un cuestionamiento en una oportunidad en la que había transcurrido el día en que se pasó a cuarto intermedio y esta Presidencia convocó para la continuación de la sesión. Usted la cuestionó y se resolvió que había que levantar la sesión. Le puedo hacer llegar una copia de la nota.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señor presidente...

Sr. Presidente (Fellner). – La señora diputada Camaño le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Solá. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Fellner). – Para una interrupción tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Es interesante lo que acaba de decir el señor presidente. El se apartó del reglamento, porque dijo “como es costumbre”. Cuando le conviene al oficialismo, el reglamento dice una cosa; cuando no le conviene al oficialismo, el reglamento se aplica estrictamente y la costumbre se olvida.

Sr. Presidente (Fellner). – Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señor presidente: en relación con lo que acaba de decir la señora diputada Camaño, ése era mi primer razonamiento. En la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria que tuvimos hace unas horas se discutió si de ahora en adelante, como una forma de alcanzar un acuerdo entre gobierno y oposición, entre oficialismo y oposición, íbamos a seguir estrictamente el reglamento o bien otra vía, que es la de los usos y costumbres, y hasta se mencionó por parte del oficialismo la palabra “tradición”.

Tanto es así que la señora diputada Bullrich propuso la constitución de una comisión que considerara los puntos más importantes de nuestro funcionamiento y unificara criterios respecto de ellos, los usos y costumbres y hasta –si usted quiere– la tradición.

Es exactamente así como dijo la señora diputada Graciela Camaño: cuando convienen los usos

y costumbres, los usos y costumbres; cuando conviene la tradición, la tradición; cuando conviene el reglamento, el reglamento, y cuando conviene la interpretación del presidente sobre lo que vota la mayoría, la interpretación del presidente, como ocurrió con la ley de reforma política. Es decir, el libre albedrío o la anarquía.

Sr. Pinedo. – ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Sr. Solá. – Ya le concedí una a una señora diputada.

Nosotros, señor presidente, discutimos esto esta mañana. Sin embargo usted, a la sola indicación del presidente de la bancada oficialista, que no pareció una indicación sino una orden, se equivocó.

Señor presidente: usted es muy inteligente para manejar esto, pero hoy se equivocó; se equivocó y se apresuró. Ahora, usted sabe en su fuero interno que se equivocó, porque faltaba que llegaran algunos diputados, que llegaron, como siempre ocurre. Lamento que eso ocurra, pero siempre ocurre, en el oficialismo y en la oposición.

Usted sabe que se equivocó y está frente a un problema. Si prendiera el tablero para ver si hay quórum o no y cumplir con el artículo 26, que dice que si no hay quórum por lo menos tiene que pasar lista y decir quiénes están presentes y quiénes ausentes, vería que se equivocó en el espíritu, en los usos, en la costumbre y en la tradición.

Pero no se preocupe, señor presidente: no es usted el único que se ha equivocado. También nos equivocamos nosotros el 3 de diciembre, cuando por consejo de muchos que hoy están acá –de muy buena fe, por cierto– y pensando en la Constitución y en los usos y costumbres, que otorgan la Presidencia a aquel que representa a la primera minoría, sostuvieron su candidatura desde la oposición con mucha fuerza. También se equivocaron. ¿Por qué? No por algo que tenga que ver con sus condiciones personales ni con su vida privada o política sino porque no es el presidente de todos. No es el presidente de todos. Está presionado. (*Aplausos.*)

Está presionado: lo presionó recién el diputado Rossi. Rossi también es un presionado, como la mayoría de los intendentes y gobernadores. Y los presionados trasladan la presión hacia

donde pueden, hacia abajo o hacia los costados. Usted trasladó la presión hacia nosotros porque nos tiene menos miedo a nosotros, que somos la mayoría, que a Néstor Kirchner, que está en Olivos. Ésa es la verdad. (*Aplausos.*)

Señor presidente: más allá de esta desilusión porque usted tiene una foja de servicios suficiente para lucirse acá, quiero recordarle que más vale morir bien que vivir arrodillado. Usted podría haber quedado muy bien con nosotros y con la historia. Todavía puede hacerlo, si enmienda su error. Usted es inteligente y sabe que se equivocó. Nosotros no nos vamos a equivocar de nuevo si usted no enmienda su error. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Solanas. – Señor presidente...

Sr. Presidente (Fellner). – Señor diputado: el diputado Pinedo le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Solanas. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Fellner). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Pinedo. – Señor presidente: sus empleados –que son suyos pero no de la Cámara– le han dado una interpretación demasiado rápida de mis notas.

Usted me está presentando un papel en el que la presidenta de la Cámara, que ocupaba el lugar en el que usted está ahora, dijo que una sesión pasaba a cuarto intermedio hasta un día determinado y una hora determinada. Como ese día determinado y a esa hora determinada la sesión no se continuó, la presidenta de la Cámara reinició otro día esa sesión que había pasado a cuarto intermedio. Esto es lo que me parece una barbaridad y me sigue pareciéndolo. A ustedes no les parecía una barbaridad y por eso lo hicieron.

Si usted lee el artículo 174, que usted mencionó y que yo también cité en mi nota, verá que dice que cuando se pasa a cuarto intermedio sin fijar día y hora y no se reanuda la sesión en ese mismo día, la sesión cae. Esto tiene una excepción, que es cuando se vota el pase a cuarto intermedio hasta un día determinado.

Esto quiere decir que tiene que haber pasado una de dos cosas: o que se haya votado el cuarto intermedio, en cuyo caso sigue vigente, o que usted lo haya levantado motu proprio sin fijar día y hora, pretendiendo engañar a toda la Cámara, cosa que no creo que haya sucedido. De lo contrario, la sesión sigue vigente, que es lo que pido que en este momento, que creo que hay quórum, consideremos.

Sr. Presidente (Fellner). – Vamos a buscar la versión taquigráfica de la última sesión. De todas maneras, creo que el artículo 174 es claro: la excepción es el caso en que se hubiera resuelto por votación pasar a cuarto intermedio hasta un día determinado, y eso con toda seguridad no sucedió.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Solanas. – Señor presidente: quiero expresar la posición del interbloque Proyecto Sur ante esta lamentable declaración de fracaso de la sesión.

Digo que es lamentable y también peligroso, porque en el día de la fecha se han cometido otros actos lamentables. En el plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento, cuando iba a continuar normalmente la reunión luego del cuarto intermedio, bajo la Presidencia de la diputada Graciela Camaño, el presidente de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, diputado Vargas Aignasse, entró de golpe al recinto, tomó el micrófono y dijo “Se levanta la sesión”. Por supuesto que semejante pirueta fue controlada.

Personalmente, he sido testigo de dos hechos muy lamentables que ponen en riesgo la institucionalidad. Por ejemplo, en la Comisión de Labor Parlamentaria descubrimos seis, siete u ocho despachos de comisión ligados con los asuntos a tratar que no figuraban en el plan de labor. En este sentido, se nos dijo que eso era en base a una curiosa interpretación que administrativamente no correspondía. Es decir que inventaron una instancia superior a las decisiones soberanas del cuerpo legislativo.

También escuchamos una curiosísima interpretación sobre qué se consideraba mayoría simple, simple mayoría y mayoría absoluta.

Por otra parte, escuché al señor diputado Rossi hablar de la buena disposición del Fren-

te para la Victoria, pero para ello trajo como ejemplo el bochornoso tratamiento que tuvo en esta Cámara la ley de medios, cuando se convocó a un plenario de comisiones y se entregó el despacho en el momento en el que comenzaba la reunión. Además, en lugar de respetar el reglamento otorgando el plazo de siete días para discutir las modificaciones que se habían introducido en decenas de artículos, en siete horas se firmó ese despacho y al día siguiente no levantaron la sesión por falta de quórum porque habían transcurrido treinta minutos desde el horario de citación.

¡El Frente para la Victoria ha pisoteado el reglamento de esta Cámara!

El gobierno nacional del Frente para la Victoria es el que provoca la desestabilización institucional. Aquí hay un país que espera ver funcionando a este Parlamento. Esta Cámara de Diputados tuvo un acuerdo fundante el 28 de junio y el 3 de diciembre y esta oposición, integrada por bloques de distinta composición política y cultural, está respetando la institucionalidad.

Queremos más democracia. Queremos una mejor Cámara de Diputados. Basta de contubernios raros trayendo monigotes como el señor Menem o sacándolo de acción para petardear el accionar de una Cámara.

Este Parlamento debe afrontar de una vez por todas el drama social de la Argentina con la vergüenza de un gobierno que se propone emitir bonos por 15 mil millones de dólares de deuda. Digo esto porque a través del decreto 1.953 del 9 de diciembre próximo pasado se decidió endeudar a las próximas generaciones. Esa medida tendrá un costo para la Argentina de 30 mil millones de dólares—considerando lo que se va a pagar en concepto de intereses— y apunta a canjear los bonos falsos en poder de los fondos buitres que están siendo investigados por el Juzgado Federal Penal N° 2, rompiendo el Estado de derecho y la continuidad jurídica. Digo esto porque se canjean bonos “truchos” por bonos nuevos. Esto se llama “el negocio de Barclays”, que está ligado al gobierno nacional, a Amado Boudou y a muchos otros funcionarios. ¡Una verdadera vergüenza! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Favario. – Señor presidente: no me gusta hacer leña del árbol caído. Bastantes críticas ha recibido usted esta tarde, y no me voy a sumar a ellas. Tal vez traiga una opinión discordante que pueda generar las críticas de quienes compartimos estas bancas de la oposición.

No voy a echarle la culpa al presidente de esta Cámara. Acá existió una moción de orden formulada por el señor presidente del bloque del Frente para la Victoria. Conforme al artículo 128 del reglamento, las mociones de orden no se discuten. Y el presidente de esta Cámara obró en consecuencia.

Ocurre como en el fútbol: cuando a uno le sacan la tarjeta roja hay que irse. Acá nos declararon fracasada la sesión. Lo único que tenemos en este momento es derecho al desahogo en una sesión que pensaba iba a durar como la del otro día, pero terminó mucho antes. La culpa es nuestra.

Los jugadores llaman fulleros a los que nos quieren ganar por derecha, y son tramposos para ganar por izquierda. ¿O acaso no ha sido una política de tramposos el decreto de necesidad y urgencia del 14 de diciembre, sin convocar posteriormente a sesiones extraordinarias? ¿O acaso no ha sido más que tramposo el decreto del 1º de marzo, donde con el más absoluto desparpajo en el discurso inaugural del período de sesiones ordinarias se anunció otro decreto mellizo del anterior, como se dijo muchas veces acá?

Eso es de tramposos. Es una página de vergüenza institucional sin parangón. No quieren que el Congreso funcione. Lo mismo pasó en el Senado.

Estamos queriendo hablar un mismo lenguaje pero estamos actuando con tramposos. Hagamos nuestra propia autocrítica. Asumamos nuestras propias culpas.

Recordemos la reunión de esta mañana que se pretendió levantar utilizando formas y estilos que nunca se conocieron. ¿Esto no hace al juego de tramposos?

Sr. Amadeo. – ¿Me concede una interrupción, señor diputado, con la venia de la Presidencia?

Sr. Favario. – Sí, señor diputado.

Sr. Presidente (Fellner). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Amadeo. – Señor presidente: acabamos de contar la cantidad de diputados que hay en este momento en el recinto. Son 132, que expresan la voluntad de seguir trabajando por el funcionamiento de la democracia. Se van a unir mucho más de lo que estaban unidos detrás de los objetivos comunes a todos, como bien dijo el señor diputado Solanas.

Son 132 los diputados que en este momento le dicen al “Gran Hermano”, que se está riendo de nosotros mirando desde Olivos, que ha comenzado el proceso de suicidio político, como bien ha dicho el señor diputado Alfonsín. Este intento de romper el funcionamiento institucional desde el autoritarismo se está acabando rápidamente con la presencia de 132 diputados que siguen adelante con su vocación de legislar.

Quiero dejar sentado, señor presidente, que el número está. Decida usted lo que quiere hacer.

Sr. Presidente (Fellner). – Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Favario. – Señor presidente: le concedí la interrupción porque creía que iba a hacer referencia a lo que yo estaba diciendo, no para que hiciera un discurso aparte. (*Risas.*)

El ejemplo de esta mañana debía habernos alertado sobre lo que podía ocurrir después. No podemos actuar de buena fe: acordar reglas de juego en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria y que nos sigan haciendo trampas. Esperemos habernos curado en salud, y que la gente, que nos sigue poniendo en la misma bolsa a los oficialistas y opositores, sepa definitivamente que esta Cámara no funciona porque el Frente para la Victoria no quiere que funcione. También es necesario que nosotros, los opositores, hagamos nuestra propia autocrítica y nos pongamos a trabajar sabiendo quiénes son los que tenemos enfrente: ya demasiada demostración nos han hecho.

Sr. Presidente (Fellner). – La Presidencia va a tratar de dar la palabra a todos los diputados anotados, tratando de que estén representados todos los bloques.

Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Fein. – Señor presidente: la verdad es que muchos de nosotros venimos viendo desde el 14 de diciembre, con los DNU, la decisión del gobierno nacional de desconocer a este Parlamento, y desde enero venimos solicitando al oficialismo que reúna a la Cámara de Diputados para dar aquí, en este recinto, el debate que corresponde.

No solamente esto no fue así sino que debimos escuchar en la apertura de las sesiones ordinarias a la señora presidenta de la Nación anunciar un nuevo decreto de necesidad y urgencia. Desde ese día venimos reclamando que sea este Parlamento el que discuta el futuro de los argentinos, el uso de las reservas, el pago de la deuda externa y el pago de la deuda interna.

Pero no sólo hemos visto cómo se desconoce a partir de decretos de necesidad y urgencia el funcionamiento de este Parlamento, sino que hemos soportado que se desconozca el funcionamiento pleno de las comisiones para el debate de los proyectos, como sucedió esta mañana en la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales, donde el oficialismo también decidió levantar la reunión y no dar el debate. Estamos decididos a que en este recinto se discuta el DNU y que el Parlamento funcione; será el oficialismo el que tendrá que hacerse cargo de que existiendo el número necesario en este recinto no se discuta como habíamos acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Ayer tuvimos una reunión de Labor discutiendo la mejor forma de funcionamiento, como también lo estuvimos haciendo hoy. El oficialismo ha decidido que la mejor forma de funcionamiento es que la Cámara no funcione, y no vamos a ser parte de esa decisión. Vamos a estar aquí, vamos a discutir, y más que nunca nos vamos a sumar a la idea de que este Parlamento discuta el DNU 298/10, y la vamos a plasmar en hechos concretos.

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

La señora diputada Carrió está solicitando una interrupción, ¿la concede?

Sra. Bianchi. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Fellner). – Para una interrupción tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Carrió. – Señor presidente: solicito que por Secretaría se lea la nómina de los legisladores presentes y ausentes, para que se sepa cuál era el número al momento de declararse fracasada la sesión, a efectos de analizar la legalidad del procedimiento.

Sr. Presidente (Fellner). – Una vez que termine de hacer uso de la palabra la señora diputada Bianchi daremos lectura a la nómina a que hace referencia la señora diputada. Había 118 diputados presentes al momento de declararse levantada la sesión.

Sra. Bianchi. – Prefiero que se lea la nómina antes, señor presidente.

Sr. Presidente (Fellner). – Entonces, por Secretaría se dará lectura a la nómina de diputados presentes en el momento en que se declaró fracasada la sesión por falta de quórum. Eran 118 señores diputados presentes.¹

Sra. Carrió. – El reglamento menciona que debe darse lectura tanto de los diputados presentes como ausentes.

Sr. Iglesias. – ¿Cómo se hizo para saber quiénes estuvieron presentes?

Sr. Secretario (Hidalgo). – La Dirección de Coordinación de Labor Parlamentaria es la que elabora el listado. Son los funcionarios que están a mi derecha.

Sr. Presidente (Fellner). – Entonces, por Secretaría se procederá a la lectura.

–El señor secretario parlamentario procede a dar lectura de la lista de los señores diputados presentes y ausentes.

–Mientras se lee la lista:

Sra. Camaño. – Lo que se está haciendo es absolutamente inútil. Usted declaró fracasada mal la sesión, señor presidente.

Sr. Presidente (Fellner). – Lo que se está haciendo obedece al pedido de la señora diputada Carrió, y la Presidencia considera que deben conocerse los nombres de los diputados presentes y ausentes.

–El señor secretario parlamentario prosigue con la lectura de la lista.

–Mientras el señor secretario lee la lista de diputados presentes y ausentes:

¹ La nómina de diputados presentes y ausentes de la que a continuación dio lectura el señor secretario parlamentario figura como anexo I en el Apéndice de la presente reunión.

Sra. Fadul. – ¡Estoy presente, señor secretario!

Sr. Lozano. – ¡Presente! ¡Usted no pasó lista, presidente!

–Mientras el señor secretario lee la lista de diputados presentes y ausentes:

Sra. Storni. – ¡Estoy presente! ¡Denuncio esa situación!

–Mientras el señor secretario lee la lista de diputados presentes y ausentes:

Sra. Storni. – ¡Alguna vez sean democráticos!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

–El señor secretario finaliza la lectura de la lista de diputados presentes y ausentes.

Sr. Presidente (Fellner). – La Presidencia informa que el listado que se acaba de leer coincidía, al momento de declararse fracasada la sesión, con los 118 diputados presentes.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Fellner). – La Presidencia declaró fracasada la sesión y ahora informa que por ese motivo no se puede pasar a cuarto intermedio.

Se han producido manifestaciones en minoría.

La Presidencia invita al señor diputado Alfonsín a solicitar esas manifestaciones en minoría.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Ricardo Alfonsín. (*Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

Sr. Urlich. – Señor presidente: deseo solicitar al señor secretario una rectificación porque no ha leído mi nombre y estuve presente a primera hora.

Sr. Secretario (Hidalgo). – He dicho “Urlich, presente” y si no lo hice, le pido disculpas.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cuccovillo. – Señor presidente: la verdad es que si no fuese porque uno termina llorando en esta tragedia, tendríamos que echarnos a reír porque muchos de los diputados que estábamos presentes no hemos sido nombrados. Yo estuve aquí desde las cuatro y media o desde las cinco menos diez junto a otros compañeros aquí presentes.

Y no sólo digo esto: si hay alguna cámara de televisión, creo que su registro debería ser tomado como una prueba porque evidentemente demostraría que ha sido una falsedad la cuestión de la falta de quórum de la que habló el presidente.

Quiero reiterar que estuve presente en el momento en que fue declarada fracasada la sesión.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Camaño. – Señor presidente: si nos calmamos y continuamos en nuestras bancas, advertiremos que tenemos una extraordinaria oportunidad para salvar el grosísimo error que ha cometido el presidente de este cuerpo.

El reglamento es claro y aquí se cometió una serie de irregularidades. La primera de ellas es no haberme dado el uso de la palabra, habiendo sido la primera diputada que levantó la mano.

Es más: cuando vi que el señor presidente de la Cámara se sentaba, el señor diputado Rossi aún no estaba sentado y yo estaba pidiendo el uso de la palabra.

De manera arbitraria, quien presidía la sesión le dio el uso de la palabra al señor diputado Rossi. Pero como si eso fuera poco, mientras quien habla estaba haciendo uso de la palabra, de manera intempestiva y antirreglamentaria el presidente de la Cámara me interrumpió para declarar fracasada la sesión.

Fue una clara y burda maniobra para que no hubiera sesión. No hay ningún lugar en el reglamento que permita semejante latrocinio. En ningún lado el reglamento dice que el presidente de la Cámara con una maniobra de tan baja categoría puede declarar fracasada la sesión.

Posteriormente, el señor presidente de la Cámara continuó con lo que él llamo manifestaciones por fuera de la sesión.

El reglamento, tan nombrado en estos últimos tiempos, no es una herramienta para impedir el funcionamiento de la Cámara. Es una herramienta con la cual nosotros podemos funcionar. Es un facilitador y claramente dice en su artículo 228 que si ocurriera alguna duda sobre la inteligencia de alguno de sus artículos, quien debe resolver no es el señor que se sienta en el sillón de la Presidencia, porque lo elegimos para que nos ordene, pero somos nosotros los que tenemos que solucionarlo.

La lista que ha leído el señor secretario parlamentario es falsa de toda falsedad. Nosotros veníamos de un cuarto intermedio. La sesión estaba habilitada. Se usó todo tipo de argucias para que el Congreso no funcionara, pero tenemos potestad para decir que este Congreso está plenamente habilitado para trabajar.

Por lo tanto, pido al señor presidente que habilite el tablero electrónico y comencemos a funcionar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bullrich. – Señor presidente: me alegro de que esté presidiendo esta sesión un hombre de la democracia en un momento en el que parece que ella está en crisis en la Argentina a raíz de un oficialismo al que le molesta.

Estoy leyendo uno de los diarios de hoy que publica una noticia en la que el INDEC dice que han bajado la pobreza y la indigencia. Fíjese, señor presidente, qué mentira. La misma mentira que acaba de plantear el presidente de esta Cámara de Diputados de la Nación, ya que donde hay más de 129 diputados él cuenta 118. Parece que es el presidente del INDEC parlamentario, parece que es un presidente que no sabe contar. (*Aplausos.*) Parece que cuando hay voluntad, cuando hay quórum en la Cámara, no deja que ella se exprese.

Nosotros venimos luchando por una democracia transparente. Venimos escuchando al oficialismo que nos dice que quiere dialogar, pero después nos da la espalda. Venimos escuchando a un oficialismo que dice que quiere trabajar en el Parlamento, pero hace esta ma-

nipulación, esta maniobra indigna de un presidente del bloque del oficialismo, que se vino a sentar para levantar una sesión mientras en este mismo instante el juez Griesa, de los Estados Unidos, ha embargado a nuestro país por 105 millones de dólares.

En este momento el oficialismo está permitiendo que la plata de los argentinos –la de los productores y la de los agricultores– sea tomada por los fondos buitres. Esto se permite por el hecho de no poder discutir en esta sesión el famoso decreto 298.

Nosotros somos democráticos. No queremos ser iguales a un kirchnerismo que ha hecho una reducción de la democracia y vive en un estado de excepción permanente. Sé que es ilógico que pida al presidente que inicie una nueva sesión porque ello sería una manera de utilizar políticamente un cargo que le hemos dado entre todos. El presidente de la Cámara de Diputados ha sido parte de esta maniobra, y no queremos exponer al doctor Alfonsín frente a esta situación.

Frente a los millones de argentinos que dicen que los diputados no trabajamos y que no nos hacemos cargo de las responsabilidades que nos dieron, quiero pedir que se cuente cuántos diputados hay en esta Cámara para que el pueblo argentino sepa que en este momento hay más de 129 legisladores, y que por una manipulación y una perversión del oficialismo no podemos llevar adelante esta sesión.

Señor presidente: pido por favor que, como hacíamos en la escuela, se pase lista y que cada diputado vaya dando el presente para que podamos demostrar al pueblo argentino cuántos legisladores hay en este recinto. La democracia es un hecho de construcción.

Si nosotros en este momento queremos ser democráticos, y hay más de 129 señores diputados...

Sr. Presidente (Alfonsín). – El señor diputado Pinedo le solicita una interrupción, ¿se la concede, señora diputada?

Sra. Bullrich. – Enseguida, señor presidente.

Lo que estaba diciendo es que si hay más de 129 señores diputados presentes, estamos en condiciones de sesionar; pero no voy a pedirle eso porque no voy a hacerle violar un principio

democrático a quien por naturaleza es un hombre de la democracia. Pero quiero que quede constancia de esto para el pueblo argentino.

Por supuesto, voy a ceder la interrupción al señor diputado Pinedo que me la solicitó y luego terminaré mi exposición.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Pinedo. – Señor presidente: recuerdo que pregunté al señor presidente del cuerpo si no estábamos en un cuarto intermedio, y señalé que podían darse dos hipótesis. El señor presidente dijo que solicitaría a sus empleados que buscaran la versión taquigráfica de la sesión anterior para ver qué se había dicho.

Quiero informar al cuerpo que, por si no se han dado cuenta, el señor presidente no ha contestado; pero yo sí estoy en condiciones de informar lo siguiente. Lo que pasó en la última sesión a las 3 y 59 de la madrugada fue que el señor presidente Eduardo Fellner dijo que se pasaba a un cuarto intermedio y que oportunamente se informaría día y hora de reanudación. Esto fue lo que dijo el señor diputado Fellner.

De todas maneras en el medio hay un tema reglamentario: las sesiones se caen si no se reanudan el día de la convocatoria. Esta sesión pasó a cuarto intermedio por decisión común, y por decisión del presidente Fellner que dijo que iba a informar día y hora de reanudación. Entonces, sería útil que esta Cámara, con quórum suficiente, resolviera por votación si está vigente o no el cuarto intermedio. En caso de que estuviera vigente, solicito que se prenda el tablero electrónico y empecemos la sesión del día de la fecha. Ésta es una moción de orden.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Como todavía no ha comenzado la sesión, no puede plantearse una moción de orden, del mismo modo que lo que planteó el señor diputado Rossi tampoco constituye una moción de orden, a pesar de que el señor presidente Fellner la haya interpretado erróneamente.

Continúa en el uso de la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bullrich. – Nosotros estábamos en condiciones de discutir hoy una ley de fondo, porque en la reunión conjunta de las comisiones

de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento se dictaminó acerca de una nueva norma que regla los decretos de necesidad y urgencia.

Sin embargo, quiero aclarar que durante todo el año pasado vivimos el arrebató y la imposición del oficialismo que nos hacía discutir los proyectos de ley media hora después de haberse firmado los despachos. Para demostrar que existe una cultura política democrática distinta hemos decidido no tratar esta norma en el día de hoy para que todos los señores diputados puedan leer los dictámenes y todos los ciudadanos se enteren de qué es lo que se votará el próximo miércoles en esta Cámara.

Con ese mismo espíritu de llevar adelante un sentido democrático quiero solicitar al señor diputado Pinedo que retire su moción, porque no podemos obligar al señor presidente a hacerse cargo de un acto de esta naturaleza, ya que estaríamos poniéndolo en una situación injusta, aunque contamos con el quórum necesario para sesionar.

Lo único que deseo –y con esto termino– es que la ciudadanía sepa que en esta Cámara hay 129 señores diputados para debatir los proyectos del país, y que el oficialismo en una maniobra absolutamente ilegal y propia de quienes no son democráticos está impidiendo que este Parlamento sesione. Esto es lo que he pedido, pero no que usted sea igual que ellos, señor presidente.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Katz. – Señor presidente: yo le voy a solicitar, con todo respeto, que vuelva a tomar lista de los diputados que están presentes en este momento en el recinto. Si usted accede a mi petición, luego voy a continuar en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Vamos a tomar lista de los diputados presentes en el recinto.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Abdala, ausente; Acosta, ausente; Agosto, Walter, presente; Aguad, presente; Aguirre de Soria, ausente; Albrieu, ausente; Albrisi, ausente; Alcuaz, presente; Alfaro, ausente; Alfonsín, presente; Alizegui, ausente; Alonso, Gumersindo, presente; Alonso, Laura, presente; Álvarez, Elsa, presente; Álvarez, Jorge, presente; Álvarez, Juan

José, ausente; Álvaro, Héctor, ausente; Amadeo, presente; Arbo, presente; Arena, presente; Areta, ausente; Argüello, ausente; Argumedo, presente; Aspiazu, presente; Atanasof, presente; Baldata, presente; Barbieri, presente; Barrandeguy, ausente; Barrios, Miguel, presente; Basteiro, ausente; Bedano, ausente; Belous, ausente; Benas, presente; Benedetti, presente; Bernal, ausente; Bertol, presente; Bertone, ausente; Bianchi, Ivana, presente; Bidegain, ausente; Blanco de Peralta, ausente; Bonasso, presente; Brillo, ausente; Brue, ausente; Bullrich, Esteban, ausente; Bullrich, Patricia, presente; Buryaile, presente; Calchaquí, ausente; Camaño, Graciela, presente...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Secretario (Hidalgo). — ...Carca, Elisa, presente; Cardelli, presente; Carlotto, ausente; Carranza, presente; Carrió, ausente...

Sra. Bullrich. — No, fue al baño.

Sr. Secretario (Hidalgo). — ...Casañas, presente; Caselles, ausente; Castaldo, presente; Castañón, presente; Cejas, ausente; Chemes, presente; Chieno, ausente; Chiquichano, ausente; Ciciliani, presente; Cigogna, ausente; Comelli, ausente; Comi, presente; Conti, ausente; Córdoba, Stella Maris, ausente; Cortina, Roy, ausente; Costa, presente; Cremer de Busti, presente; Cucovillo, presente; Currilen, presente; Cusinato, presente; Daher, presente; Damilano Grivarello, ausente; Dato, ausente; De la Rosa, ausente; De Marchi, ausente; De Narváez, presente; De Prat Gay, ausente; Del Campillo, presente; Di Tullio, ausente; Díaz Bancalari, ausente; Díaz Roig, ausente; Díaz Susana, ausente; Donda Pérez, presente; Erro, presente; Espíndola, presente; Fadel, ausente; Fadol, presente.

Sra. Fadol. — Quiero aclarar que cuando leyó la primera lista figuraba ausente pero no me he movido de esta banca. ¿Con qué criterio entonces se contabilizó el quórum?

Sr. Secretario (Hidalgo). — Faustinelli, presente; Favario, presente; Fein, presente; Félix, ausente.

Sr. Presidente (Alfonsín). — Pido por favor a los señores diputados que griten "presente" para que se escuche y se tome debida nota por Secretaría.

Sr. Secretario (Hidalgo). — Fellner, ausente; Fernández Basualdo, ausente; Fernández, Rodolfo, presente; Ferrá de Bartol, ausente; Ferrari, presente; Fiad, presente; Fiol, ausente; Flores, ausente; Forconi, presente; Forte, presente; Fortuna, presente; Gallardo, ausente; Gambaro, presente; García, Irma, presente; García, María Teresa, ausente; García, Susana, presente; Gardella, ausente; Garnero, presente; Germano, presente; Giannettasio, ausente; Gil Lavedra, presente; Gil Lozano, presente; Gioja, ausente; Giubergia, presente; Giudici, presente; Godoy, Ruperto, ausente; González, Gladys, presente; González, Juan Dante, ausente; González, Nancy, ausente; Granados, Dulce, ausente; Gribaudo, presente; Gullo, ausente; Guzmán, Olga, ausente; Heller, ausente; Herrera, ausente; Hotton, ausente; Ibarra, Eduardo, presente; Ibarra, Vilma, ausente; Iglesias, presente; Irrazábal, ausente; Iturraspe, presente; Juri, presente; Katz, presente; Kenny, presente; Kirchner, ausente; Korenfeld, ausente; Kunkel, ausente; Lanceta, presente; Landau, ausente; Ledesma, ausente; Leguizamón, ausente; Leverberg, ausente; Linares, presente; Llanos, ausente; Llera, ausente; López Arias, presente; López, Rafael, ausente; Lorges, ausente; Lozano, Claudio, presente; Luna de Marcos, ausente; Macaluse, presente; Majdalani, presente; Mansur, presente; Marconato, ausente; Martiarena, ausente; Martínez, Ernesto, presente; Martínez Oddone, presente; Martínez, Julio César, presente; Martínez, Soledad, presente; Mazzarella, presente; Mendoza, ausente; Mera, ausente; Merchán, ausente; Merlo, presente; Michetti, presente; Milman, presente; Molas, presente; Montoya, ausente; Morán, presente; Morante, ausente; Morejón, presente; Moreno, Carlos, ausente; Mouillerón, presente; Nebreda, ausente; Obeid, presente; Oliva, ausente; Olmedo, presente; Orsolini, presente; Pais, ausente; Pansa, presente; Parada, presente; Paredes Urquiza, ausente; Paroli, presente; Pasini, ausente; Pastoriza, ausente; Peralta, presente; Pereyra, ausente; Pérez, Adrián, presente; Pérez, Alberto, presente; Pérez, Jorge, ausente; Perié, Hugo, ausente; Perié, Julia, ausente; Piemonte, presente; Pilatti Vergara, ausente; Pinedo, presente; Pinto, presente; Plaini, ausente; Portela, presente; Prieto, ausente; Puerta, presente; Puiggrós,

ausente; Quintero, ausente; Quiroga, presente; Quiroz, Elsa, presente; Re, presente; Recalde, ausente; Regazzoli, ausente; Reyes, presente; Rioboó, presente; Risko, ausente; Rivara, presente; Rivas, Jorge, ausente; Robledo, Roberto, ausente; Rodríguez, Evaristo, ausente; Rodríguez, Marcela, presente; Rossi, Agustín, ausente; Rossi, Alejandro, ausente; Rossi, Cipriana Lorena, presente; Rucci, presente; Ruiz, Ramón, ausente; Sabbatella, ausente; Salim, ausente; Satragno, presente; Scalesi, ausente; Sciutto, ausente; Segarra, ausente; Serebrinsky, presente; Sluga, ausente; Solá, presente; Solanas, presente; Stolbizer, presente; Storani, María Luisa, presente; Storni, Silvia, presente; Terada, presente; Thomas, Enrique, presente; Tomas, Héctor, ausente; Torfe, ausente; Triaca, presente; Tunessi, presente; Ulrich, presente; Vargas Aignasse, ausente; Vázquez, Silvia, ausente; Veaute, presente; Vega, presente; Viale, presente; Videla, Nora, presente; Vilariño, ausente; Wayar, ausente; West, ausente; Yarade, ausente; Yoma, ausente; Zavallo, presente y Ziegler, ausente.

Sr. Presidente (Alfonsín). – El resultado del pase de lista es que hay 130 diputados presentes, de manera que existía quórum. (*Aplausos.*)

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Katz. – Señor presidente: reivindicando mi olfato, ya que había algunos diputados que no se tenían fe, y corroborando que existía quórum desde el mismo momento en que el presidente Fellner levantó la sesión, tenemos que preservar las formas, la institucionalidad y, por qué no decirlo, la imagen de la oposición.

El oficialismo ha elegido llevarse una victoria a lo Pirro. Aquí se han citado grandes pensadores. Por eso, me voy a tomar el atrevimiento de citar a Les Luthiers, que dijeron alguna vez que, por lo menos, se van con el consuelo de no ser inútiles; se van con un muy mal ejemplo para la República Argentina de lo que ha sido esta sesión.

Hay que ser ordenados y preservarlo a usted, señor presidente, para que no quede envuelto en toda esta desprolijidad que venimos soporcionando desde hace varias horas.

Debería pedir un cuarto intermedio para poder acordar la forma de dar continuidad a

este tema frente a la actitud intempestiva del oficialismo.

Interpreto que es muy difícil pasar a cuarto intermedio cuando la sesión ha sido declarada fracasada por el presidente. Al existir quórum solicito que mi solicitud sea interpretada como una reconsideración de todas las mociones que hemos formulado; que consideremos que la sesión ha sido declarada fracasada equivocadamente y que pasemos a cuarto intermedio, pero al solo efecto de considerar nuevamente vigente la sesión. Allí, democráticamente y por consenso pensar cuál es la manera más seria, responsable, legal y presentable para seguir adelante con este tema.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Vega. – Señor presidente: en la misma línea de razonamiento del señor diputado Katz, quiero recordar que la institución del recurso de reconsideración ha sido ejercitada y está aceptada en el derecho parlamentario. El presidente Fellner la ha usado en reiteradas oportunidades para aceptar o rechazar revisiones de sus propios actos.

La reconsideración no es otra cosa que el derecho que tenemos los peticionantes para pedir una revisión por contrario imperio de la autoridad que dictó el acto que consideramos ilegal. Como la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina es una sola –hay que recordar que estamos frente a la unicidad en la institución de la Presidencia– estamos solicitando a la Presidencia, no al doctor Alfonsín, no al diputado Alfonsín, que revise la decisión de declarar fracasada la sesión, que fue tomada de manera ilegal, irrazonable y arbitraria. Una vez que se tome esa decisión apoyaré la postura del diputado Katz, pero le quiero decir que en el derecho parlamentario no se discute la posibilidad de reconsideración de los propios actos.

Sr. Presidente (Alfonsín). – He estado pensando la cuestión y creo que en este caso la Presidencia no tiene facultades reglamentarias para continuar con una sesión que ha sido declarada fracasada. Les aseguro que nada me gustaría más que poder sesionar y debatir las cosas importantes que tenemos que discutir en este recinto, para después empezar a tratar otras que

todavía son mucho más importantes y que son las que realmente interesan a la sociedad.

Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe. El señor diputado Peralta le solicita una interrupción, ¿la concede?

Sra. Fein. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Peralta. – Señor presidente: tal como lo solicitó el señor diputado Cuccovillo, pido que se acceda a las filmaciones y se pregunte al propio personal de la Cámara, que me vio entrar en tiempo, porque aparezco ausente en el primer listado de presentes.

Tuve el poco agrado de escuchar todo el discurso del diputado Rossi, por su contenido, y la decisión de quien ejercía la Presidencia en ese momento. Viene a instaurarse acá una especie de doctrina de diputado “trucho” al revés: antes votaban los que no eran diputados, y ahora los diputados no existimos para la Secretaría Parlamentaria.

Por lo tanto, solicito que se revise el sistema de cómputo de presentes y ausentes porque no es un tema menor, es un tema sustancial, y de ninguna manera quiero aparecer ante mis provincianos como ausente cuando estuve acá en tiempo y forma.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Continúa en el uso de la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Fein. – Señor presidente: en el mismo sentido que el diputado que me precedió en el uso de la palabra, quiero cuestionar la lista de presentes porque he estado aquí y aparezco ausente. Creo que han sido varios los diputados y diputadas que se han referido a este tema y, por lo tanto, quiero cuestionar la totalidad de la lista y que se verifique que los que estuvimos aquí figuremos como presentes en esa lista.

Entonces, dejo cuestionada la lista que se ha leído al principio y ratifico mi presencia al inicio de la sesión.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra la señora diputada por Tucumán.

Sra. Castaldo. – Señor presidente: como estamos hablando de ausentes y presentes me gustaría citar al ausente que siempre estuvo presente, es decir al doctor Juan Bautista Alberdi,

quien con mucha claridad señala un concepto que me voy a permitir volcar en este momento.

La Constitución es la ley de los poderes públicos, así como el Código Civil es la ley de los particulares, y cuando la Constitución se ocupa de la traición se refiere a la traición que los poderes pueden hacerse entre ellos.

Así, el artículo 29 –estamos hablando de la Constitución anterior–, hace al Congreso responsable de traición cuando por sus actos deje a discreción de otro poder o persona alguna la vida, el honor o los bienes de los ciudadanos. La Constitución no permite esa traición en manos de los poderes públicos y, mucho menos, del Poder Legislativo. Ello figura en la página 73 del tomo X de los *Escritos póstumos*: “Ensayo sobre la sociedad, los hombres y las cosas”, publicado por Editorial Sudamericana.

De manera que mis palabras no son para hacer catarsis ni para volcar emociones, como ha dicho otro legislador, porque con la lista puntual de los presentes en esta sesión damos testimonio a nuestro pueblo sobre quiénes son los diputados que cometen traición a sus deberes y a la Constitución al hacer abandono del recinto, junto con todas las maniobras que también se han delatado aquí.

Para terminar, como decía el escritor García Lorca en una de sus obras maravillosas: “Ya veíamos la tormenta venir; no creíamos que llegara tan rápido”.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Agud. – Señor presidente: este bloque coincide con la Presidencia en que la sesión no se puede reabrir, lo que acatamos.

Los presidentes de bloque seguramente nos pondremos de acuerdo para sesionar el martes próximo, y solicito que estas manifestaciones en minoría se den por terminadas con quórum.

Sr. Presidente (Alfonsín). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, ahora con quórum, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 19 y 7.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

2

APÉNDICE

ANEXO I

**Nómina de diputados presentes y ausentes
al declararse fracasada la sesión**

Abdala, ausente; Acosta, ausente; Agosto, presente; Aguad, presente; Aguirre de Soria, ausente; Albrieu, ausente; Albrisi, ausente; Alcuaz, presente; Alfaro, ausente; Alfonsín, presente; Alizegui, ausente; Alonso, Gumersindo Federico, presente; Alonso, Laura, presente; Álvarez, Elsa María, presente; Álvarez, Jorge Mario, presente; Álvarez, Juan José, ausente; Alvaro, ausente; Amadeo, presente; Arbo, presente; Arena, presente; Areta, ausente; Argüello, ausente; Argumedo, presente; Aspiazu, presente; Atanasof, presente; Baldata, presente; Barbieri, presente; Barrandeguy, ausente; Barrios, ausente; Basteiro, ausente; Bedano, ausente; Belous, ausente; Benas, ausente; Benedetti, presente; Bernal, ausente; Bertol, presente; Bertone, ausente; Bianchi, presente; Bidegain, ausente; Blanco de Peralta, ausente; Bonasso, ausente; Brillo, ausente; Brue, ausente; Bullrich, Esteban José, ausente; Bullrich, Patricia, presente; Buryaile, presente; Calchaquí, ausente; Camaño, presente; Carca, presente; Cardelli, ausente; Carlotto, ausente; Carranza, presente; Carrió, presente; Casañas, presente; Caselles, ausente; Castaldo, presente; Castañón, presente; Cejas, ausente; Chemes, presente; Chieno, ausente; Chiquichano, ausente; Ciciliani, presente; Cigogna, ausente; Comelli, ausente; Comi, presente; Conti, ausente; Córdoba, ausente; Cortina, ausente; Costa, presente; Cremer de Busti, presente; Cuccovillo, presente; Currilén, presente; Cusinato, presente; Daher, presente; Damilano Grivarello, ausente; Dato, ausente; de la Rosa, ausente; De Marchi, ausente; De Narváez, presente; de Prat Gay, presente; del Campillo, presente; di Tullio, ausente; Díaz Bancalari, ausente; Díaz Roig, ausente; Díaz, ausente; Donda Pérez, presente; Erro, presente; Espíndola, presente; Fadel, ausente; Fadul, presente; Faustinelli, presente; Favario, presente; Fein, presente; Félix, ausente; Fellner, presente; Fernández Basualdo, ausente; Fernández, presente; Ferrá de Bartol, ausente; Ferrari, presente; Fiad, presente; Fiol, ausente; Flores, presente; Forconi, presente; Forte, presente; Fortuna, presente; Gallardo, ausente; Gambaro, presente; García, Irma Adriana, presente; García, María Teresa, ausente; García, Susana Rosa, presente; Gardella, ausente; Garnero, presente; Germano, presente; Giannettasio, ausente; Gil Lavedra, presente; Gil Lozano, presente; Gioja, ausente; Giubergia, presente; Giudici, presente; Godoy, ausente; González, Gladys Esther, ausente; González, Juan Dante, ausente; González, Nancy Susana, ausente;

Granados, ausente; Gribaudo, presente; Gullo, ausente; Guzmán, ausente; Heller, ausente; Herrera, ausente; Hotton, ausente; Ibarra, Eduardo Mauricio, presente; Ibarra, Vilma Lidia, ausente; Iglesias, presente; Irrazábal, ausente; Iturraspe, ausente; Juri, presente; Katz, presente; Kenny, presente; Kirchner, ausente; Korenfeld, ausente; Kunkel, ausente; Lanceta, presente; Landau, ausente; Ledesma, ausente; Leguizamón, ausente; Leverberg, ausente; Linares, presente; Llanos, ausente; Llera, ausente; López Arias, presente; López, ausente; Lorges, ausente; Lozano, ausente; Luna de Marcos, ausente; Macaluse, presente; Majdalani, presente; Mansur, presente; Marconato, ausente; Martiarena, ausente; Martínez Oddone, ausente; Martínez, Ernesto Félix, presente; Martínez, Julio César, presente; Martínez, Soledad, presente; Mazzarella, presente; Mendoza, ausente; Mera, ausente; Merchán, ausente; Merlo, presente; Michetti, presente; Milman, presente; Molas, ausente; Montoya, ausente; Morán, presente; Morante, ausente; Morejón, presente; Moreno, ausente; Mouillerón, presente; Nebreda, ausente; Obeid, presente; Oliva, ausente; Olmedo, presente; Orsolini, presente; Pais, ausente; Pansa, presente; Parada, ausente; Paredes Urquiza, ausente; Paroli, ausente; Pasini, ausente; Pastoriza, ausente; Peralta, ausente; Pereyra, ausente; Pérez, Adrián, presente; Pérez, Alberto José, presente; Pérez, Jorge Raúl, ausente; Perié, Hugo Rubén, ausente; Perié, Julia Argentina, ausente; Piemonte, presente; Pilatti Vergara, ausente; Pinedo, presente; Pinto, presente; Plaini, ausente; Portella, presente; Prieto, ausente; Puerta, presente; Pui-ggrós, ausente; Quintero, ausente; Quiroga, presente; Quiroz, presente; Ré, presente; Recalde, ausente; Regazzoli, ausente; Reyes, presente; Rioboó, presente; Risko, ausente; Rivara, presente; Rivas, ausente; Robledo, ausente; Rodríguez, Evaristo Arturo, ausente; Rodríguez, Marcela Virginia, presente; Rossi, Agustín Oscar, presente; Rossi, Alejandro Luis, ausente; Rossi, Cipriana Lorena, presente; Rucci, presente; Ruiz, ausente; Sabbatella, ausente; Salim, ausente; Satragno, presente; Scalesi, ausente; Sciutto, ausente; Segarra, ausente; Serebrinsky, presente; Sluga, ausente; Solá, presente; Solanas, presente; Stolbizer, presente; Storani, presente; Storni, ausente; Terada, presente; Thomas, presente; Tomas, ausente; Torfe, ausente; Triaca, presente; Tunessi, presente; Urlich, presente; Vargas Aignasse, ausente; Vázquez, ausente; Veaute, presente; Vega, presente; Viale, ausente; Videla, ausente; Vilariño, ausente; Wayar, ausente; West, ausente; Yarade, ausente; Yoma, ausente; Zavallo, presente y Ziegler, ausente.